

## CONVOCATORIA

PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN  
EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA

### PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES

(Resolución Ministerial N° 592-2018-MINEDU)

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	JORNADA LABORAL	CÓDIGO NEXUS	TIPO GESTIÓN	MOTIVO DE LA VACANTE
SEDE DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA						
1	GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN EIB	40	110001101028	ESTATAL	PAP APROBADO

#### ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- 1.- Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial que se encuentren en la escala requerida para el cargo que postula.
- 2.- Los requisitos generales están señalados en el numeral 6.2.1 de la Norma Técnica, asimismo, los requisitos específicos se encuentran contempladas en el numeral 6.2.2 de la referida Norma.
- 3.- El presente proceso de encargatura se registrará con sujeción a los criterios establecidos en la Resolución Ministerial N° 592-2018-MINEDU y será resuelto por la comisión de evaluación.
- 4.- Se adjunta perfil de puesto.

#### CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1	Convocatoria y publicación de plaza:	22/01/2019
2	Presentación de expedientes (hasta las 3.00 p.m.) Mesa de partes de la DRSET:	23 AL 28/01/2019
3	Evaluación de expedientes:	29/01/2019
4	Publicación de resultados preliminares:	29/01/2019
5	Presentación de reclamos (hasta las 3.00 p.m.):	30/01/2019
6	Absolución de reclamos y publicación de resultados finales:	31/01/2019
7	Adjudicación de plaza e inicio de actividades:	01/02/2019



## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

## IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	ÁREA DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA.
Denominación del puesto:	
Nombre del puesto:	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Dependencia funcional:	NO APLICA.
Puestos a su cargo:	NO APLICA.

## MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar, monitorear, acompañar y brindar asistencia técnico pedagógica e institucional a las instituciones educativas de las IGED (DRE/UGEL) en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), teniendo en cuenta los enfoques inclusivo, intercultural, bilingüe, ambiental y comunitario, orientados a mejorar la calidad del servicio educativo en contextos bilingües.

## FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Planificar, ejecutar, supervisar, monitorear y acompañar las actividades técnico pedagógicas e institucionales en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de las II.EE. EIB del ámbito de su jurisdicción, orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo.
- 2 Plantear orientaciones técnico pedagógicas y lingüísticas para formular el diagnóstico socio lingüístico de las y los estudiantes de II.EE EIB del ámbito de su jurisdicción.
- 3 Promover lineamientos de participación de los actores comunales en los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes de las II.EE de EIB del ámbito de su jurisdicción, para contribuir al logro de los aprendizajes en contextos bilingües.
- 4 Elaborar y proponer normas e instrumentos técnicos pedagógicos de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, adecuados a la realidad y necesidades educativas que permitan superar o prevenir múltiples problemas que se presenten en contextos bilingües.
- 5 Coordinar y brindar asistencia técnica al personal directivo, docente y auxiliar de las II.EE EIB de cada nivel en los diferentes aspectos de la gestión pedagógica, institucional y administrativa, de su ámbito jurisdiccional, que favorezcan la implementación de los servicios educativos.
- 6 Planificar, ejecutar, supervisar y evaluar las acciones de programación, desarrollo, diversificación curricular y uso de los materiales didácticos y tecnológicos para contextos bilingües, que contribuyan al mejoramiento de los procesos pedagógicos.
- 7 Promover la capacitación y actualización del personal directivo, docente y auxiliar de las II.EE. EIB con especial atención a las necesidades e intereses formativos de cada nivel y de cada personal (directivo, docente y auxiliar), con la finalidad de mejorar la calidad del servicio educativo.
- 8 Medir y sistematizar la calidad del servicio educativo de las II.EE. EIB que se encuentran en su ámbito jurisdiccional, que favorezcan al logro del aprendizaje en contextos bilingües.
- 9 Implementar acciones de rendición de cuentas del servicio pedagógico a padres y madres de familia a fin de contribuir con la mejora de logros de aprendizaje en las instituciones educativas que implementan la EIB en su jurisdicción.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

## Coordinaciones Internas

Todos los órganos y unidades orgánicas de la UGEL / DREL

## Coordinaciones Externas

Gobierno Regional y Local, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, COPALE, ONG, organizaciones indígenas, sindicales y civiles, colegios profesionales, organizaciones culturales y asociaciones de padres de familia.





**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Nivel educativo**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario / Superior Pedagógico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

Egresado(a)

Bachiller

Título/ Licenciatura

Maestría

Egresado  Titulado

Doctorado

Egresado  Titulado

Profesor/Licenciado en Educación con mención en EIB y/o segunda especialidad en Educación Intercultural Bilingüe

No aplica.

No aplica.

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

**¿Requiere habilitación profesional?**

Sí  No

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentatoria):**

Modernización del Estado, Ley General de Educación, Ley y Reglamento de Reforma Magisterial, Principios de la Educación y principios pedagógicos actuales. Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales de EIB y la realidad sociocultural y lingüística.

**B.) Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.*

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Formación especializada de un mínimo de doscientos (200) horas en temas sobre enfoques inclusivos, interculturales, bilingües, ambientales y comunitarios, realizada dentro de los últimos cinco (05) años en el nivel.

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezli, etc.)		X		
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Lengua originaria de la zona que comprende la II.EE.			X	
.....				
Observaciones.-				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

08 años.

**Experiencia específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

07 años.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

07 años.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Profesor/Licenciado Educación\*  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto  Gerente o Director

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Desempeñar funciones en gestión Institucional o pedagógica de la reforma magisterial y estar ubicado entre la tercera y octava escala magisterial y encontrarse en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú.

**NACIONALIDAD**

¿Se requiere nacionalidad peruana?

Sí  No

Anote el sustento

No aplica.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Liderazgo, actitud de servicio, trabajo en equipo, orientación a resultados, innovación y mejora continua, y comunicación efectiva.

\*El postulante al cargo de Especialista en Educación debe de cumplir con los requisitos de acuerdo a la Ley N° 29944 y especificaciones técnicas que emita el MINEDU y se accede al cargo por concurso público.

